

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiséis (26) de Noviembre de dos mil veinte (2020)

RAD: 110013110013**20140775**-00

Conforme a lo dispuesto en auto de fecha 14 de septiembre de la presente anualidad, procédase a elaborar nuevamente el oficio 1298 del 11 de octubre de 2020 y envíese por correo institucional al Fondo Nacional del Ahorro, a la Dra. ALEJANDRA PATRICIA OLAYA DAJER Jefe de División de Cesantías-

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

R.M

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0136

HOY: 27 de Noviembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA